



Comité de Transparencia
ACTA 16ª Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día **06 de noviembre de 2024**, se procede a dar inicio a la 16a. Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía [Comité], en la sala de juntas del piso 9 de la Torre Ejecutiva, en la calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LGTAIP] así como los diversos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LFTAIP], estando presentes en su calidad de integrantes del Comité, la **Dra. Ileana Hidalgo Rioja**, Directora de Enlace y Gestión, Presidenta Suplente del Comité; la **Dra. Soledad Guadalupe López Acosta**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, integrante propietaria y en calidad de integrante suplente el **L.C. César Alfonso Espinosa Palafox**, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Economía.

La Dra. Ileana Hidalgo Rioja, Presidenta Suplente del Comité informa que, una vez que se encuentra constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, se procede a su desarrollo conforme a lo siguiente:

16a. Sesión Extraordinaria

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En términos de la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2024, correspondiente a la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de 2024, con la presencia de: la Dra. Ileana Hidalgo Rioja, Directora de Enlace y Gestión, Presidenta Suplente del Comité; la Dra. Soledad Guadalupe López Acosta, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, integrante propietaria y en calidad de integrante suplente el L.C. César Alfonso Espinosa Palafox, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Economía.

La Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del segundo punto:

II. Aprobación del Orden del Día.

El orden del día quedaría como a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

II. Aprobación del Orden del Día.



III. Confirmación, modificación o revocación de 10 prórrogas solicitadas por la Unidad de Transparencia, para el periodo que comprende del 04 al 15 de noviembre del 2024, en relación a las Solicitudes de Acceso a la Información con folios:

- 330025924001454
- 330025924001465
- 330025924001498
- 330025924001521
- 330025924001524
- 330025924001535
- 330025924001540
- 330025924001542
- 330025924001543
- 330025924001545

IV. Asuntos Generales.

Se consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto del orden del día que se pone a su consideración.

Al no existir comentarios, la Presidenta suplente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/16a./EXT/2024

El Comité de Transparencia APRUEBA el orden del día para la 16a. Sesión Extraordinaria del 2024.

Al no haber abstenciones o votos en contra, se tiene por aprobado por unanimidad el acuerdo correspondiente.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del tercer punto:

III. Confirmación, modificación o revocación de 10 prórrogas solicitadas por la Unidad de Transparencia, en el periodo que comprende del 04 al 15 de noviembre del 2024, en relación a las Solicitudes de Acceso a la Información con folios:

- 330025924001454
- 330025924001465
- 330025924001498
- 330025924001521
- 330025924001524
- 330025924001535
- 330025924001540
- 330025924001542
- 330025924001543
- 330025924001545

Se consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto de las prórrogas que se someten a consideración.

Al no existir comentarios, la Presidenta suplente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 2/16a./EXT/2024

El Comité de Transparencia CONFIRMA las prórrogas aplicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que comprende del 04 al 15 de noviembre del 2024.

Toda vez que no existen comentarios, se da por aprobado el acuerdo por unanimidad.

C
2



Como punto **cuarto** del orden del día, se informa que no se tienen registrados asuntos generales a tratar.

Se consulta a las personas integrantes del Comité, si desean realizar alguna manifestación adicional.

No habiendo más comentarios sobre el particular y en vista de que no se cuenta con algún otro asunto que tratar, se da por concluida la **Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del 2024** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía, a las **13:32 minutos** del día **06 de noviembre de 2024**.

Dra. Ileana Hidalgo Rioja
Directora de Enlace y Gestión
Presidenta Suplente del Comité de Transparencia

Dra. Soledad Guadalupe López Acosta
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Integrante Propietaria del Comité de Transparencia

L.C. César Alfonso Espinosa Palafox
Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el
Ramo Economía
Integrante Suplente del Comité de Transparencia

